

LatinEduca2004.com

Primer Congreso Virtual Latinoamericano
De Educación a Distancia

Del 23 de Marzo al 4 de Abril de 2004

97_02

CONGRESO LATINEDUCA 2004

LÍNEA TEMÁTICA 2: POLÍTICA EDUCATIVA

La EAD en México

Autores:

Prof. Silvia Ema Fegale de Medwar

Lic. Elba Fidel de Muler

Ing. Pablo César Mazzetti

Integrantes del Curso de Formación de Tutores en Educación a Distancia impartido por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, República Argentina.

dirección de mail: eadmexico@yahoo.com.ar

INDICE

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN

2. LA EAD EN MÉXICO

3. OFERTA ACTUAL MEXICANA

4. POLÍTICAS GUBERNAMENTALES MEXICANAS

3.1 A través de los entes de Gobierno

3.2 A través de la UNAM

5. DESARROLLO DE LAS NTIC EN MÉXICO

6. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA Y LINKS DE LA WEB

RESUMEN

El objetivo de este trabajo, es el de presentar el estado del arte de la Educación a Distancia en México.

Surge como experiencia de un trabajo colaborativo, requerido en el cursado del “Curso de Formación de Tutores en Educación a Distancia” dictado en la Escuela de IV Nivel Académico de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, Argentina

Se realizó mediante buceos en Internet y especialmente a partir de las actividades de la Universidad Nacional Autónoma de México en este sentido.

En el mismo se destacan las características de la E.A.D. tanto como una modalidad en las estrategias educativas así como una herramienta para la educación formal en el mundo globalizado.

Pensamos que la EAD en nuestro tiempo incorporó a las ciencias de la educación al menos dos conceptos importantes que tienen especial relevancia en la misma: La Educación de los adultos y la noción de Educación Permanente.

Se eligió en particular a México por ser un país latinoamericano que incluye la educación a distancia en su legislación educativa y que tiene una vasta experiencia en programas de educación a distancia que lo pone a la vanguardia de la región.

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo, es el de presentar el estado del arte de la Educación a Distancia en México Surge como experiencia de un trabajo colaborativo, requerido en el cursado del Curso **“Formación de Tutores en Educación a Distancia”** dictado en la Escuela de IV Nivel Académico de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Mendoza, Argentina

Educación a distancia es tanto una modalidad cómo una estrategia educativa, que se caracteriza por dos hechos fundamentales: la mediatización del acto pedagógico, y el uso de tecnologías de soporte.

A nivel mundial se ha vivido un gran desarrollo y crecimiento merced del impacto de factores sociales, económicos, culturales y técnicos vinculado principalmente a los procesos de globalización internacional. De todas maneras en Iberoamérica los procesos de educación a distancia por la dificultad del acceso a las NTIC en forma masiva por la población restringe el acceso a este tipo de educación.

La educación está definida como un proceso permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar el desarrollo integral del hombre mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, capacitándolas para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad.

La educación puede ser formal o informal, estando la primera estructurada y entregada sistemáticamente, organizándose en " niveles que aseguran la unidad del proceso educativo y facilitan la continuidad del mismo a lo largo de la vida de las personas".

La educación informal es todo proceso vinculado con el desarrollo del hombre y la sociedad, facilitado por la interacción de unos con otros y sin la intervención del establecimiento educacional como agencia institucional educativa. Se obtiene en forma no estructurada y sistemática del núcleo familiar, de los medios de comunicación y, en general, del entorno en la cual está inserta.

La educación formal se centra en un proceso doble de individualización y socialización cuyo producto final es un ser humano que se integra plenamente a la sociedad a la que pertenece en un acto que le es productivo tanto a la sociedad como al individuo en particular.

La Educación a Distancia se inserta en el proceso educativo formal, y como tal está sujeta a la acreditación de la sociedad de la que forma parte y, por lo mismo, a la evaluación social de la calidad del aprendizaje que posibilita.

La Educación es aún hoy para muchos algo que debe suceder en la infancia y la adolescencia. Quedan gran cantidad de personas que se manejan con una concepción “terminal” en el campo educativo, como si los conocimientos fuesen algo estático que una vez adquiridos constituirán el bagaje con el que se han de manejar en adelante en su vida de adultos e incorporan este concepto, a veces con orgullo, otras con prestigio, como que “ya se sabe todo lo que hay que saber”. Por supuesto, los que estamos inmersos en esta aventura, sabemos que no es así. Nuestro tiempo incorporó a las ciencias de la educación al menos dos conceptos importantes que tienen especial relevancia en las temáticas de este Congreso: La Educación de los Adultos y la noción de Educación Permanente.

Consideramos de gran importancia destacar que el Consejo de Educación de la Unión Europea acordó una lista de Indicadores de calidad a alcanzar por cada uno de los países miembros. En cuanto a la formación permanente o "a lo largo de toda la vida" apostó por lograr un índice nunca inferior al 10% de la población y que en 2010 se incrementa hasta el 15% de los adultos en edad de trabajar (25 á 64 años).

Las Teorías del Aprendizaje, más allá de sus diferencias, otorgan un rol central a la autonomía del alumno para construir su propio conocimiento. Este es el principio rector de la modalidad de Educación a Distancia. No existen argumentos teóricos que señalen que el alumno adulto esté impedido de atribuir significado a los conocimientos nuevos que le son presentados mediante un determinado medio o soporte tecnológico.

Graham Moore, Director del American Center for Study of Distance Education, reconoce al respecto que "entre el profesorado se ha considerado tradicionalmente a la modalidad (a distancia) como de segunda categoría y no una educación de verdad", criterio con el cual no estamos en absoluto de acuerdo.

Según Moore & Keraley, 1996 (citado por .Cerdá Gonzalez:2002) "el rápido crecimiento experimentado por la educación a distancia en los últimos años, impulsado principalmente por el desarrollo tecnológico, puede erróneamente hacernos pensar que la educación a distancia es una estrategia nueva en el área de la educación. Revisando la historia, se puede constatar que la educación a distancia tiene un largo historial. La Universidad de Londres fue la primera universidad en ofrecer programas en educación a distancia, su objetivo era educar a los ciudadanos británicos que vivían en el imperio colonial (India y Australia) alrededor del año 1800, quienes de otra forma no podrían haber accedido a educación superior. En esos días, la educación a distancia era conocida como "estudio por correspondencia" y los libros eran los principales recursos que tenían los expertos para divulgar sus ideas y transmitir conocimiento. Hoy, con el impulso dado por la tecnología la educación a distancia ha tomado nuevas características que deben ser revisadas y analizadas por los profesionales e interesados en el área de la educación.

Para comprender cómo ha evolucionado la educación a distancia en los últimos años y cómo la tecnología ha influido en ella, es necesario partir entregando una definición de lo que entendemos por "educación a distancia" o "aprendizaje a distancia", como también es definida por algunos autores.

La educación a distancia es un aprendizaje planificado que ocurre normalmente en un lugar diferente al de la enseñanza, por lo tanto requiere de técnicas especiales de diseño de cursos, de instrucción, de comunicación, ya sea por medios electrónicos u otro tipo de tecnología, así como de una organización especial"

2. LA EAD EN MÉXICO

México tiene una amplia experiencia en Educación Abierta y a Distancia (EAD). En un principio fue encabezada desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). A partir de allí se expandió hacia otras instituciones algunas de ellas privadas hasta alcanzar la situación actual.

En este trabajo se pretende hacer un análisis breve del estado de evolución de la Educación a Distancia (EAD) en ese país poniendo el énfasis en la EAD mediante el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTIC).

3. OFERTA ACTUAL MEXICANA

México cuenta con una extensa tradición en educación a distancia ya desde antes de la aparición de las NTIC. Utilizando los medios de comunicación tales como la televisión y la radio en conjunto con material impreso han dado cobertura especialmente a la educación básica. La aparición de la Internet y los nuevos elementos técnicos de comunicación ampliaron la cobertura alcanzando los niveles de educación superior.

Desde la órbita de las universidades privadas encabezan la oferta de EAD el ITAM y el ITESM.

El Instituto Autónomo de México (ITAM) junto con Canacintra-Satelital imparte cursos que son transmitidos vía satélite a 52 diferentes ciudades en el país. Actualmente, ITAM produce software educativo para la creación de su primer “Diploma Interactivo” que estará en el mercado próximamente. Por otra parte, está ya en marcha un proyecto para el desarrollo del uso de computadoras en el desarrollo de tutoriales a distancia.

En el uso de tecnologías de información a nivel superior, el ITESM (Instituto de Estudios Tecnológicos y Superiores de Monterrey) es la institución líder y esto no solamente por el uso de una tecnología en particular, sino por la introducción de todas las tecnologías de información de manera simultánea (televisión educativa vía satélite, producción de discos compactos, uso de videoconferencias, diseños de páginas web, etc.). Con la universidad en línea conocida como Universidad Virtual, el ITESM actualmente ofrece programas de grado y posgrado, educación continua y desarrollo social para más de 80,000 alumnos en todo el continente americano, así como para empresas y organizaciones que requieren cubrir necesidades de capacitación. Abarcan las áreas financieras, docentes, tecnológicas e ingenierías. Se apoya con biblioteca y videoteca digital, canales en vivo y consejeros académicos. Todo el sistema educativo virtual está apoyado por un grupo multidisciplinario que desarrolla un modelo educativo propio apoyado en las NTIC.

El ITESM es también la única universidad en México que está implementando en forma masiva el uso de computadoras en su modelo de educación presencial. Tanta es la innovación en el terreno de la aplicación de NTIC al ámbito de educación superior que año con año expertos de todo el mundo visitan las instalaciones de la Universidad Virtual para observar su desarrollo y aprender de la experiencia lograda.

La Universidad Tecnológica de México (UNITEC) se está sumando a la oferta de EAD con una propuesta basada en talleres de desarrollo de habilidades profesionales en línea, cursos de formación docente, seminarios destinados a emprendedores de empresas (denominados “incubadora de empresas”), seminarios tutoriales virtuales para preparatoria y seminarios interactivos en línea para licenciaturas. De todas maneras el enfoque es más de apoyo de los cursos presenciales que un modo de educación en sí mismo.

Por su parte el Instituto Latinoamericano para la Comunicación Educativa (ILCE), institución fundada en 1956 y que recibe el apoyo de la UNESCO, en sus programas integra 5 medios distintos en forma simultánea: teleseSIONES, foros electrónicos, internet, audioconferencias y el correo electrónico.

Las teleseSIONES consisten en transmisiones televisivas a través de la Red Edusat en vivo y los alumnos participan e interactúan por teléfono en forma sincrónica. Esta red está compuesta por 9 canales televisivos y veintiún canales de radio. El ILCE es responsable de cinco de esos canales mientras que los demás dependen de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Televisión Educativa.

A través de los foros electrónicos del ILCE el asesor del curso y el alumno en modo asincrónico discuten un tema propuesto por el asesor.

En internet se publica el sitio web del ILCEC a través del cual se obtiene el material curricular, se establecen la agenda de actividades, condiciones de inscripción a los cursos y otras actividades administrativas.

Mediante audio conferencias pactadas de acuerdo a una agenda preestablecida se dictan en modo sincrónico temas que son “presenciados” virtualmente por los discentes del curso.

Por último se usa el correo electrónico para mantener el contacto permanente entre alumno y profesor.

El ILCE esta constituido por un grupo de expertos en las áreas de Comunicación, Psicología, Diseño Gráfico y Pedagogía quienes trabajan en la producción de materiales educativos. Lo componen actualmente 13 países latinoamericanos.

Desde la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) que es estatal se ofrece con el apoyo de la tecnología de punta en telecomunicaciones, cursos y diplomados por internet, así como teleconferencias y videoconferencias. Se puede solicitar la participación en ellos ya sea que el alumno esté en el Distrito Federal, en el interior del país o en el extranjero.

4. POLÍTICAS GUBERNAMENTALES MEXICANAS

4.1. A TRAVÉS DE LOS ENTES DE GOBIERNO

El primer paso para estudiar la estrategia de la educación a distancia fue la “Ley General de Educación” emitida por el Ministerio de Educación Pública

En la “Ley General de Educación” hace referencia a la educación a distancia como una de las actividades que se deben impulsar las autoridades para garantizar el acceso a las oportunidades educativas y mantener el espíritu de equidad en la educación que impera en esta ley (Capítulo III – art 32 - VII). Crea así el amparo legal desde el propio Estado Nacional para desarrollar esta modalidad educativa.

Si bien la ley fue emitida en 1993 ya anticipaba que las NTIC iban a contribuir en la transformación de las técnicas de enseñanza futuras. Esto se aprecia en la mención de los desarrollos científicos y el amparo a la investigación sobre esta materia. Así establece como atribución de las autoridades federales y locales simultáneamente promover la investigación que sirva como base a la innovación educativa (art. 13 – VII). Es en este marco legal donde se puede desarrollar la política educativa de la educación a distancia mediante el uso de NTIC.

Con la colaboración de distintas instituciones se pudo elaborar el Programa de Educación a distancia. El gobierno de México actualmente destina gran cantidad de recursos para la Red Escolar, Red Edusat, videotecas, generación de contenidos de e-México y conectividad. En el Segundo Seminario de Habla Hispana, Aprendizajes y Tecnologías: Realidades y Perspectivas el Director General de Televisión Educativa, Jaime Tacher y Samarel afirmó que México es *“un país que va a la vanguardia en el uso de la tecnología para promover la educación a distancia”* dado que *“en los últimos tres años aumentó 10 por ciento la cobertura de la Red Edusat para llegar a los rincones más apartados del país y cumplir los principios de equidad, pertinencia y calidad de la educación”* que están establecidos en la Ley General de Educación. La Red Edusat está compuesta por 9 canales

de televisión y 4 de radio de cobertura nacional y con alcance a 16 países más. Es en este entorno donde se desarrollan la Televisión Educativa en Línea, la Secundaria Digital, la Videoteca Educativa de las Américas (VELA) y el Canal 27. A su vez este instrumento de educación a distancia responde al convenio firmado por la SEP y la Organización de Estados Americanos (OEA), mediante el cual el gobierno mexicano cede gratuitamente el uso de la Red EDUSAT para todos los países del continente americano que lo requieran.

El objetivo de los cursos impartidos por la SEP por lo general pretenden “desarrollar un modelo de recursos humanos que promueva la vinculación académica entre los centros de enseñanza y la industria, así como la capacitación de los estudiantes en competencia laboral” por ser esto “una necesidad que requiere el país para lograr un mejor desarrollo que beneficie a la sociedad” de acuerdo a José María Fraustro Siller, subsecretario de Planeación y Coordinación de la SEP durante su participación en el Cursos Internacional de Desarrollo de Recursos Humanos efectuado en la Universidad Autónoma de Coahuila.

Hay cursos impartidos por la SEP que ofrecen servicios educativos a distancia a estudiantes de Iberoamérica y Europa a través del uso de medios y tecnologías interactivas de comunicación. Estos cursos usan como medio de transmisión sesiones televisivas vía satélite. Por su parte los estudiantes tienen acceso a materiales escritos en formato PDF que pueden bajar de sitios de internet donde también se contactan las asesorías en línea o a través de correos electrónicos publicados en la misma. El uso de foros de discusión y videoconferencias queda sujeto a la decisión de los tutores de los cursos.

Por otro lado la Red Escolar imparte una serie de servicios académicos a través del uso de la televisión, la radio e Internet para la promoción del trabajo colaborativo entre las escuelas primarias y secundarias, las escuelas normales superiores y las organizaciones de padres de familia. Esta Red permite el ingreso a librerías digitales, grupos de discusión, aprendizaje colaborativo para estudiantes y maestros y a una gran variedad de cursos.

4.2. A TRAVÉS DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a partir de 1998 con su programa de la Universidad en Línea provee de cursos a través de la Internet siendo una de las principales fuentes de generación de educación a distancia desde la órbita estatal.

Como parte de la UNAM se encuentra el Centro de Estudios Universitarios (CESU). La función del CESU es la de realizar trabajos de investigación y de estudio sobre la universidad y en un modo más general sobre la educación superior. Además del entorno histórico analizan el entorno social en el cual se desenvuelve la educación y su vinculación con Latinoamérica. Se trabajan campos de la investigación desde múltiples enfoques teórico metodológicos y disciplinarios, analizando procesos educativos. Dentro de este contexto hay investigadores que se han orientado hacia la EAD con especial énfasis en los métodos que aplican las nuevas tecnologías.

Así encontramos estudios referidos a la aplicación de las nuevas tecnologías al campo de la educación (Salvador Maló Álvarez) y un departamento dedicado con exclusividad a las nuevas tecnologías y la educación (trabajos de investigación de Rocío Amador Batista y Enrique Ruiz Velasco Sánchez) lo cual denota la impronta que las tecnologías están teniendo en la actualidad en las metodologías del aprendizaje actual.

5. DESARROLLO DE LAS NTIC

El factor más importante a ser considerado en el desarrollo de la EAD con el uso de las NTIC en México es el bajo número de líneas telefónicas en todo el país. Cuenta con so-

lamente 9.6 teléfonos cada cien habitantes (teledensidad) al igual que debería lograr ampliarse el desarrollo de la cantidad de conexiones a Internet existiendo tan sólo 973 servidores cada un millón de habitantes (ciberdensidad). Se considera un desarrollo y distribución adecuada de las conexiones de Internet en aquellos países que presentan una teledensidad mayor a 40 teléfonos cada 100 habitantes lo cual es una cifra bastante alejada de la realidad mexicana.

Porcentaje de conexiones tipo DSL respecto del total mundial	
PAÍS o REGIÓN	Porcentaje
México	0,18%
Latinoamérica	2,43%
Europa Occidental	26,13%
Estados Unidos	17,96%
Corea del Sur	17,91%
Japón	15,71%

Las NTIC exigen grandes recursos informáticos por lo que se optimiza su funcionamiento para proveedores de banda ancha permitiendo un mejor desarrollo de las estrategias educativas de la EAD. En este campo México es el país de mayor crecimiento mundial (1564%) aunque por la cantidad de conexiones de este tipo no son realmente representativas las cifras como se aprecia en la tabla comparativa.

Las zonas más alejadas de los centros de estudio presenciales principales y especialmente las del sur-sureste del país son las que tienen menor cobertura telefónica (tan sólo el 7% del total del país) e incluso con zonas que no cuentan con el servicio de provisión eléctrica. De este modo las zonas geográficas que tienen más necesidad de recibir la EAD son las que presentan más dificultades tecnológicas para su desarrollo.

6. CONCLUSIONES

La EAD de México está fuertemente basada en el uso de la televisión y la radio como medio de transmisión de los cursos apoyados por materiales escritos. Para lograr la inserción de las NTIC es necesario una mayor orientación gubernamental hacia esta área y el desarrollo de políticas más específicas que puedan verse realizadas en forma práctica y lograr que éstas tecnologías alcancen a mayor número de la población y sobre todo a la que se encuentra más alejada de los centros de educación presencial.

Pese a ser la UNAM pionera en el uso de la Internet para la educación a distancia se ha hecho poco para dar apoyo e innovación a los procesos educativos en el presente. A pesar de que varias divisiones y departamentos académicos están entusiasmados respecto al programa de universidad en línea de la UNAM, todavía hay mucho por hacer para promover su desarrollo. El número de personas que trabajan directamente en el programa es todavía pequeño y deberá aumentarse si los objetivos desean cumplirse con prontitud.

Si los esfuerzos de la UNAM no son acompañados por una actualización de las metodologías pueden ser superados por las necesidades y exigencias del mundo contemporáneo en constante cambio.

Existen realmente pocas instituciones que están tomando en serio los nuevos tiempos de cambio y están transformando sus prácticas educativas aún de manera aislada. Es en las

Universidades en donde deberán surgir programas integrales y ser las promotoras de las nuevas formas de crear, obtener, transformar y distribuir el conocimiento.

Es necesario que existan políticas institucionales con acciones concretas de apoyo al cambio, es decir, el paso debe de iniciarse por las mismas autoridades del sector educativo en general y de las propias instituciones en particular. Se deben de fomentar estímulos y proveer la infraestructura tecnológica necesaria para aquellos que se han decidido por el cambio.

Las instituciones educativas privadas han ingresado con fuerza en el mercado de la EAD. Este impulso debe ser acompañado por el Estado con adecuadas políticas educativas orientadas a las NTIC. El entorno legal está cubierto por la “Ley General de Educación” dada la amplitud y visión del futuro de su redacción.

BIBLIOGRAFÍA Y LINKS DE LA WEB

Amador Batista, R. (1999, Noviembre y Diciembre). La UNAM en RED, *Revista de la Universidad de México (UNAM)*, 586-587, Vol. LIV

Amador Batista, R.(2001). Educación y Formación a Distancia. Prácticas, Propuestas y Reflexiones. México : Universidad de Guadalajara.

Burkle, M. (2000). *La Experiencia de Educación en Línea en México. Un Estudio Exploratorio*, Sussex, Inglaterra, Universidad de Sussex Brighton . Extraído el 23 de Diciembre, 2003 del sitio de internet <http://www.somece.org.mx/memorias/2000/docs/241.DOC>

BIBLIOGRAFÍA

Cerda González C. (2002). *Educación A Distancia: Principios Y Tendencias* en Rev. Perspectiva Educacional, Instituto de Educación UCV, N° 39-40, I y II Semestres - Págs. 11 - 30

Centro de Estudios Universitarios, Sitio de internet oficial <http://www.unam.mx/cesu>

e-México, Sitio de internet <http://www.e-mexico.gob.mx>

Gómez Maza, F. (2003) *Las Cifras Mundiales de Fin del año económico de DSL Forum y de Point Topic Revelan una Expansión Récord de la DSL en Latinoamérica*, Londres, Inglaterra. Extraído el 29 de Diciembre, 2003 del sitio de Internet <http://www.cimacnoticias.com/equipo/mmartinez.html>

Gómez Flores , S. (2003, Abril), El profesor ante las nuevas tecnologías de información y comunicación, NTIC, *Revista Digital de Educación y Nuevas Tecnologías Contexto Educativo*, 28, nota 05. Extraído el 25 de Diciembre, 2003 de <http://contextoeducativo.com.ar/2003/4/nota-05.htm>

México, Ley General de Educación , Folio: 22437 (Publicidad en D.O. el 13 de Julio de 1993)

México, Secretaría de Educación Pública, sitio web oficial <http://www.sep.gob.mx/>

Reyes Aldasaro, C. (2002). *Cyberdensidad en México: una comparación mundial*. Extraído el 29 de Diciembre, 2003 del sitio de internet <http://www.dcs.warwick.ac.uk/~creyes/net@ccra.pdf>

Televisión Educativa en Línea, <http://www.dgtve.sep.gob.mx/>

Universidad Nacional Autónoma de México, Sitio web oficial <http://www.unam.mx>

Universidad Virtual, Instituto de Estudios Tecnológicos y Superiores de Monterrey, sitio web oficial <http://www.tecvirtual.com.mx>